



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 435/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, el Lic. Jaime Armando Rodríguez Limache, nació el 4 de marzo de 1957 en la Localidad de Catavi del Departamento de Potosí; el año 1981 se tituló del Instituto Normal Superior de Educación Física, como profesor normalista de Educación Física e Higiene Escolar, obteniendo su licenciatura de la Escuela de Formación de Maestros el 27 de noviembre 2015, de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Que, el Lic. Jaime Armando Rodríguez Limache, desempeñó sus funciones en la Unidad Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” durante 10 años, para luego enseñar en la Unidad Educativa Liceo “Gran Chaco”, quien cumplió 40 años de ejercicio de su profesión.

Que, el Lic. Jaime Armando Rodríguez Limache participó en festivales de danzas del nivel Secundario a nivel regional y departamental; asimismo, organizó viajes de estudio por diferentes departamentos de Bolivia y la República Argentina.

Que, el Lic. Jaime Armando Rodríguez Limache, el año 1994 conformó el grupo de señoritas guaripoleras del Liceo “Gran Chaco”, constituyéndose en el más destacado de la región por su participación en los desfiles y fechas cívicas.

Que, el Lic. Jaime Armando Rodríguez Limache, como maestro de ceremonias participó y participa en los actos cívicos del Liceo, además de ser invitado a dirigir festivales y actividades deportivas y cívicas.

Senadora proyectista: Nely Verónica Gallo Soruco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Lic. Jaime Armando Rodríguez Limache**, por su destacada labor educativa, en beneficio de la juventud de Tarija y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES